



## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 101, fecha: jueves, 26 de Mayo de 2022

## **AYUNTAMIENTOS**

AYUNTAMIENTO DE EL CUBILLO DE UCEDA

APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE DESISTIMIENTO DE LA MODIFICACIÓN NUMERO 4 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS

1659

Aprobado inicialmente El expediente de desistimiento de la tramitación de la Modificación Puntual Nº4 de las NNSS de El cubillo de Uceda, aprobado inicialmente en el ejercicio 2010, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <a href="https://elcubillodeuceda.com">https://elcubillodeuceda.com</a>.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas

En el Cubillo de Uceda a 24 de mayo de 2022, Teodoro serrano Nuñez, Alcalde Presidente